

Este sello marca el año de

SEILLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES.

de ella en la Sala que acostumbra paratra-
tar y conferir cosas tocantes al servicio de
S. M. bien quisiédo se esta república, a saber:
el s. or Dⁿ. Torquato Antonio Collado, el Conseg^{or}
de S. M. su Alcalde el Cmien honorario de la
Real Chancillería de Granada, Conseg^{or} de
esta Ciudad y los s. ^{res} Dⁿ. Carlos Leon de Salcedo,
Dⁿ. Andres Ferrer, Dⁿ. Andres Fernández Valera,
Dⁿ. Antonio Ribera, Reg^{re}: Dⁿ. Juan Leon, Dip.
Dⁿ. Gines Hernandez, Sindico General, y Dⁿ.
Bartolome Navarro, Pensionero

Juram. ^{to} Entraron en estos Cabildos los Poderos de sala y
los Poderos. Juraron por Dios y alma cruz segun dho.
haben citado a los s. ^{res} Capitulares, Diputados
al Comun, Procuradores General y Pensioneros
para este Ayuntamiento en suini d o cédula
mandadas despachar por el s. or Conseg^{or}
a fin de ver un memorial dado por Félix
Abril y Compañía y Josep Epip, fabricantes
de sabon, por el que solicitan, que no admi-
tiendoles esta Ciudad la postura que tienen he-
cha de vender cada libra de sabon a precio de
veinte y un quavtos selen haya por separa-

